

OSCAR IVÁN REY
Orey@vanguardia.com

En un encuentro celebrado en Bucaramanga

Santurbán dividió opiniones en la Conversación Nacional

Mientras el Gobierno Nacional insiste en no descartar la posibilidad de explotación minera responsable en ciertas partes del Páramo de Santurbán, la Alcaldía de Bucaramanga se opone de lleno a dicha propuesta.



En las instalaciones del Centro de Convenciones de Neomundo se llevó a cabo una nueva versión de la Conservación Nacional, estrategia del Gobierno Duque para interactuar con líderes de las diferentes regiones del país.

Más de 400 santandereanos se dieron cita en Neomundo, para hacer parte de una nueva versión de la Conversación Nacional (estrategia con la que el gobierno Duque busca que los diferentes actores, desde sus territorios aporten a la construcción de soluciones que cierren las brechas sociales), que ayer llegó a Santander.

Por cerca de seis horas, los asistentes hicieron parte de las diferentes mesas de trabajo para la priorización de retos, la profundización en propuestas y la cocreación de alternativas de solución a problemas sentidos de las comunidades.

"En esta conversación nacional queremos de verdad las propuestas, mirar realmente con una mirada más fresca todo lo que tenemos para aportarle a Colombia, por eso no queremos estar en las coyunturas sino para darle soluciones a los problemas de fondo del Departamento", señaló la vicepresidente de la República, Marta Lucía Ramírez, quien fue la encargada de liderar la versión número 40 de la Conversación Nacional.

Agro, minería y turismo

Para Marta Lucía Ramírez, Santander es una región con un potencial para el desarrollo de la agroindustria, la minería sostenible y el turismo tipo exportación.

"Acá en Santander sí que confluyen todas las oportunidades del mundo; primero, la posibilidad de una agroindustria rentable, productiva que mejore cada día más esta seguridad alimentaria y la capacidad exportadora; segundo, acá en Santander tenemos que hablar de temas tan importantes como la minería, cómo hacer una minería que sea sostenible que genere un beneficio importante para las comunidades, pero también que se hagan unas condiciones siempre consultando, siempre trabajando muy de la mano con las comunidades. Tercero, este sí que es uno de los departamentos por excelencia para sacar adelante una industria del turismo que sea ambiciosa, que convirtamos nosotros este Cañón del Chicamocha ojalá en el Gran Cañón del Colorado, donde vengan turistas del mundo entero", agregó la Vicepresidenta.

manga insistieron en que legalmente es imposible que se lleven a cabo proyectos de megaminería en el Páramo de Santurbán.

"Definitivamente desde la Alcaldía de Bucaramanga y fue parte de nuestra pro-

puesta y es que la megaminería no tiene espacio para poderse desarrollar en nuestro Páramo de Santurbán. La Ley lo dice claramente, no se puede hacer minería por encima de las bocatomas y esta es una clara evidencia jurí-

ca de que tenemos que defender todos los bumangueses, especialmente liderado por su Alcalde, para que realmente pueda garantizar la continuidad del agua", expresó Juan Carlos Cárdenas, alcalde de Bucaramanga.

Del mismo modo, el mandatario local pidió claridad en la información sobre los metales pesados que se están utilizando para la explotación de oro en Santurbán.

"Una de las grandes preocupaciones son los metales

pesados que no han sido claramente evidenciados. Hay evidencia de contenido de arsénico en la región y todo lo que son las corrientes subterráneas son una preocupación que no han sido resueltas. Se está hablando de la licencia ambiental, se está hablando de muchos temas, pero hasta ahora no ha habido evidencia real de esta información y yo creo e invito tanto a Minesa como al Gobierno Nacional para poder saber qué están escondiendo, porque a hoy no es conocida esa información", agregó Cárdenas Rey.

Por su parte, el gobernador de Santander, Mauricio Aguilar, expresó que la preservación del Páramo de Santurbán será parte del Plan de Desarrollo de su administración.

"En un 99,99% los alcaldes piden son vías, placas huellas y desde luego la preservación y protección de nuestros recursos naturales, por eso articulamos todos los esfuerzos en materia ambiental, en materia de preservación, pero también generarle competitividad a nuestro campo santandereano. A eso le vamos a apostar articulando los recursos del orden nacional y departamental para que haya mayor conectividad, competitividad e infraestructura, que le pueda generar un dinamismo muy importante en estos cuatro años al departamento de Santander", acotó Mauricio Aguilar.

INVERSIONES AL TURISMO

Así mismo, la Vicepresidenta de la República no descartó inversiones de la Nación para promover proyectos turísticos en Santander.

"El Gobierno Nacional está totalmente comprometido en hacer inversiones, en hacer también una cofinanciación a los proyectos para el desarrollo turístico de los colombianos y en cada Departamento debemos mirar que cosas requieren de verdad de esa cofinanciación del Gobierno Nacional, incluso, en algunos casos, ni siquiera hay necesidad de recursos públicos, en muchos casos es el sector privado el que puede realizar todas las inversiones pero necesita condiciones claras, reglas de juego claras. Lograr que Colombia y Santander se conviertan en uno de los países ambiental, ecológico, de parques naturales va a requerir muchísima presencia del sector privado en un compromiso por un turismo sostenible", explicó Marta Lucía Ramírez.

Cabe recordar que el gobernador Mauricio Aguilar Hurtado le apuesta al turismo temático como uno de los pilares de su administración para fomentar la economía de la región. Para tal fin, desde campaña el actual mandatario de los santandereanos se comprometió a construir una serie de parques nacionales, teleféricos y malecones, en las diferentes provincias del departamento, tal y como en su momento hicieron su padre y su hermano, con Panachi y El Santísimo, respectivamente.

Páramo Santurbán, el centro de las diferencias

Sin embargo, no todo fue 'color de rosa' en esta nueva versión de la Conversación Nacional que tuvo su sede en Bucaramanga. La delimitación del Páramo de Santurbán y la posible explotación minera en ciertas partes de este ecosistema natural suscitó diferencias entre el Gobierno Nacional y los mandatarios locales.

"Estamos acá en un trabajo que es realmente fundamental, primero, para delimitar realmente el páramo, cuál es la parte del páramo donde puede haber algún tipo de actividad productiva, cuál es aquella en la que no, y en donde no, identificar esas comunidades donde no se puede hacer liderar proyectos productivos, como la reforestación. Todas estas propuestas siempre de la mano de las consultas y el trabajo de las comunidades que ese es el talante del gobierno del presidente Iván Duque", señaló Marta Lucía Ramírez.

Contrario a lo contemplado por el Gobierno Nacional, desde la Alcaldía de Bucara-

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

El Gobernador de Santander y el Presidente del Consejo Departamental de Planeación, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 152 de 1994, la Ordenanza No. 061 del 22 de diciembre de 1994 y su modificación la ordenanza 03 del 25 de enero de 2016, invita públicamente a presentar las ternas para las vacantes existentes del Consejo Departamental de Planeación.

CONVOCA

A las autoridades y organizaciones jurídicamente reconocidas, que asocien o agrupen a la sociedad civil de los Sectores: Social, Económico, Comunitario, Ambiental, Educativo y Cultural, Salud, a presentar ternas para las vacantes existentes del Consejo Departamental de Planeación.

<p>Sector Social</p> <p>Sector Económico</p> <p>Sector Comunitario</p> <p>Sector Educativo y cultural</p> <p>Sector Salud</p>	<p>Seis (6) Consejeros (a)s</p> <p>Cuatro (4) Consejeros (a)s</p> <p>Un (1) Consejero (a)</p> <p>Dos (2) Consejero (a)s</p> <p>Un (1) Consejero (a)</p>
--	--

Para efectos de los representantes de los sectores escogidos por ternas, tendrán una participación como mínimo de un 30% de Mujeres. El sector social, tendrá un representante de minorías étnicas escogidos de ternas, que presenten las autoridades o comunidades.

Para la presentación de las ternas, debe anexarse la siguiente documentación.

1. Estar vinculados a la respectiva organización.
2. Poseer conocimientos técnicos o experiencia relacionada en los asuntos del sector que represente.
3. Remitir la documentación solicitada
 - 3.1. Hoja de vida de los candidatos con los respectivos soportes
 - 3.2. Carta de aceptación de la postulación suscrita por cada candidato.
 - 3.3. Carta de la organización postulante, en la cual indique claramente el sector para el cual se presenta la terna, al igual que la experiencia y/o vinculación de los candidatos con el sector
- 3.4. Certificación de la personería jurídica de la organización postulante expedida por la autoridad competente.
- 3.5. Copia del acta de la reunión donde se llevaron a cabo las postulaciones.
- 3.6. Documento explicativo de la representatividad de la institución o instituciones postulantes.
- 3.7. Datos suficientes sobre la identidad, domicilio y teléfono de las entidades postulantes y de los candidatos. Cuando una organización pertenezca simultáneamente a varios sectores, no podrá presentar más de una terna y debe indicar con claridad en relación a cuál sector representa.

Las ternas se recibirán impresas en sobre cerrado, en la Calle 37 No. 10 - 30, Edificio de la Gobernación de Santander, Despacho de la Secretaria de Planeación Departamental, oficina 501, en la Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Planeación, hasta las 4:00 p.m. del día miércoles 19 de febrero de 2020.

Correo electrónico: planeacion@santander.gov.co
Teléfono: 6910880 ext. 1218, 1219, 1220.
Enlace: <https://www.asambleasantander.gov.co/portal/component/jdownloads/download/35-ordenanzas-2016/826-ordenanza-no-003-25-de-enero-de-2016.html>

Cordialmente,

<p>Mauricio Aguilar Hurtado Gobernador de Santander</p>	<p>William Hernandez Salazar Presidente COP</p>	<p>Javier O. Acevedo Beltran Secretario de Planeación</p>
--	--	--